



PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2016

ENERO 2017



INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 la cual consagra que, *“Plan de acción de las entidades publicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva pagina web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.”* La Personería Municipal de Chía, presenta un informe de ejecución en relación con el cumplimiento al plan de acción para la vigencia fiscal del año 2016.

Se entiende por plan de acción como el documento que define, determina y asigna las actividades, tareas, plazos específicos y el uso de recursos de la entidad, para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados dentro de plan estratégico establecido para cada vigencia.

Que la Personería Municipal de Chía, mediante resolución No 044 de 2016 adoptó el plan estratégico para la Vigencia 2016-2020, el cual fue ajustado mediante la resolución No. 58 del 2 de Noviembre de 2016 *“La guarda y promoción del estado social de derecho, nuestra razón de ser”*. Así, como complemento al plan estratégico mencionado se formula el Plan de Acción para la vigencia fiscal 2016 mediante resolución No. 59 del 2 de noviembre de 2016.

El plan de acción refleja el cumplimiento, resultados y avances contenidos en cada uno de los ejes establecidos en el plan estratégico 2016 - 2020 *“La guarda y promoción del estado social de derecho, nuestra razón de ser”*. De esta manera la Personería Municipal presenta a través del presente documento el cumplimiento a los lineamientos establecidos en dicho plan de acción.



1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2016

El presente plan de acción vigencia fiscal 2016 de la Personería Municipal de Chía, se compone de 3 perspectivas definidas dentro del plan estratégico:

- Sociedad, Paz y Convivencia
- Fortalecimiento institucional y suma de sinergias
- Fortalecimiento del equipo

Cada perspectiva contiene diferentes objetivos estratégicos de carácter misional, de apoyo, transversal y de rendición de cuentas así:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MISIONALES

- Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.
- Realizar Vigilancia permanente de forma directa o en coordinación con las Veedurías Ciudadanas a las gestión pública en el ámbito municipal
- Actuar en procura de una recta, pronta y cumplida administración de justicia, con base en los principios constitucionales y legales, como principal herramienta en la defensa de los intereses de la sociedad y la garantía del debido proceso.
- En la vigilancia de la conducta de los servidores públicos en el ámbito municipal,



actuar oportunamente en la prevención, investigación y sanción ejemplar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE APOYO.

- Garantizar condiciones óptimas en materia de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de la Misión de la Personería Municipal de Chía.
- Garantizar el Bienestar del Talento Humano a través de la capacitación y el mejoramiento de las condiciones laborales.
- Fortalecer el control interno como sistema integrado para que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas dentro de las políticas trazadas por la personería y en atención a las metas u objetivos previstos en el plan estratégico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES.

- Lograr la interacción directa y permanente con los habitantes del Municipio de Chía y sus organizaciones en el ejercicio de sus Derechos y Deberes.
- Articular las acciones de coordinación, apoyo, inspección, vigilancia y control entre los ejes misionales
- Definir y ejecutar mecanismos de cooperación y articulación interinstitucional en la defensa de los Derechos, el cumplimiento de los deberes y la salvaguarda de lo público.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RENDICIÓN DE CUENTAS

- Generar Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión de la Personería Municipal de Chía.
- Promover el Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión de la Personería Municipal de Chía.
- Impulsar la política de Incentivos a los servidores públicos y a los ciudadanos en el contexto de la rendición de cuentas.

A su vez, cada objetivo se compone de diferentes programas, los cuales se cumplirán a través de actividades previstas, productos definidos y responsables asignados para dar cumplimiento dentro de un cronograma establecido.

Igualmente, para la medición correcta de la gestión se han establecido diferentes indicadores de calidad, oportunidad, accesibilidad, percepción de usuario y precisión.



2. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2016

A continuación se detalla el cumplimiento de metas para los objetivos y programas pertenecientes al plan estratégico 2016 – 2020, a través de la ejecución de diferentes actividades, con un tiempo definido y una asignación (responsable) para cada una de las dependencias de la entidad en relación con las funciones que cada una de estas desempeña, a fin de dar cumplimiento a la misión institucional.

1. PERSPECTIVA DE SOCIEDAD, PAZ Y CONVIVENCIA

1.1. Objetivo Estratégico Misional Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.

1.1.1. Programa comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos en el Municipio de Chía.

1.1.1.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia

1.1.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA – PERSONERÍA DELEGADA CASA DE JUSTICIA			
PERSPECTIVA: PAZ, SOCIEDAD Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO: Objetivo Estratégico Misional Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.			
PROGRAMA: ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PRODUCTO	
Oficiar al señor Alcalde Municipal para que en la calidad de Presidente del comité de derechos humanos, convoque mensualmente el comité de derechos creado mediante acuerdo 12 de 1993.	09/12/2016	Un OFICIO	
ACTIVIDADES NO REALIZADAS			
ACTIVIDAD	RAZÓN POR LA CUAL NO SE ADELANTO LA ACTIVIDAD		
Elaborar y actualizar directorio de las instituciones Nacionales, Departamentales y Municipales, responsables de la ejecución de políticas públicas de promoción y garantía derechos humanos población vulnerable.	La actividad se encuentra en proceso de recolección de la información relativa a las organizaciones del nivel municipales, falta la consolidar la información recopilada.		
En la primera reunión del año del comité de derechos humanos, presentar la proposición que trimestralmente sesione el comité como Comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos.	Porque la convocatoria al Comité está en cabeza de la administración municipal, el cual se adelantara durante la vigencia 2017 y fue contemplado en el plan de acción para la vigencia.		
Diseñar metodología para que en la reunión del Comité de articulación institucional para la promoción y garantía del ejercicio de los derechos humanos, se evalué la ejecución de las políticas públicas relacionadas con el restablecimiento y garantía de los derechos de esta población.	Porque la convocatoria al Comité está en cabeza de la administración municipal el cual se adelantara durante la vigencia 2017 y fue contemplado en el plan de acción para la vigencia.		
Remitir al Consejo Municipal de política Social "COMPOS" las estrategias definidas con relación a mejorar la calidad de vida de la familia y la niñez, paraqué desde esta instancia, de acuerdo con lo previsto en el decreto 1137/99 (Artículos 11 y 13) se incorporen dichas estrategias en los planes y programas que se deban adoptar en materia de política social y se evalué la ejecución de estas estrategias.	Porque la convocatoria al comité esta en cabeza de la administración municipal, y esta no ha realizado la convocatoria, el cual se adelantara durante la vigencia 2017 y fue contemplado en el plan de acción para la vigencia.		
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
0 REALIZADOS EN LA VIGENCIA / 0 PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA: 0%	0 ENTIDADES QUE ASISTEN / # ENTIDADES INVITADAS: 0%	NO APLICA	0 CAIDH PROGRAMADOS Y NO REALIZADOS EN LA VIGENCIA / 0 CAIDH PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA: 0%

1.1.2 PROGRAMA PERSONERÍA AL COLEGIO.

1.1.2.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia

1.1.2.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA			
PERSPECTIVA: PAZ, SOCIEDAD Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO: Objetivo Estratégico Misional Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.			
PROGRAMA: PERSONERIA AL COLEGIO			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Actualizar directorio Instituciones Educativas Municipales y privadas con teléfono Rector@s , Personer@s estudiantiles y Miembros Consejo Directivo de las Instituciones.	07/12/2016	Un Directorio de Instituciones actualizado	
Geo-referenciación de las instituciones educativas de forma que se puedan realizar en los 4 años 26 Personerías al colegio así: Año 1 1PC, Año 2 8PC, Año 3 8PC, año 4 8PC.	07/12/2016	Una programación de PERSONERIAS AL COLEGIO para 2016	
Definir metodología de las mesas deliberatorias de Personerías al Colegio.	03/01/2017	Protocolo Personería al Colegio	
ACTIVIDADES NO REALIZADAS			
ACTIVIDAD	RAZON POR LA CUAL NO SE ADELANTO LA ACTIVIDAD		
Realizar 1 personería al colegio en el 2016	El Plan de Acción para la vigencia 2016 se adoptó mediante Resolución No. 59 de fecha 2 de noviembre de 2016, y no fue posible la programación de la primera actividad de personería al colegio en atención a que para esa fecha aún no se había aprobado la metodología del referido programa, y los colegios públicos y privados de calendario A del municipio de Chía se encontraban en finalización del periodo académico, generándose la imposibilidad de realizar el primer encuentro de Personería al Colegio en la vigencia 2016.		
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
0 PC REALIZADOS EN LA VIGENCIA / 0 PC PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA: 0%	0 ESTAMENTOS DE LAS IE QUE ASISTEN A LA PC / 0 ESTAMENTOS DE LAS IE INVITADOA A LA PC (no pudo ser medido)	0 PARTICIPANTES QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA PC / 0 PARTICIPANTES QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN (no pudo ser medido)	0 PC PROGRAMADOS Y NO REALIZADOS EN LA VIGENCIA / 1 PC PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA: 0%

1.1.3 PROGRAMA DERECHOS DE LA VÍCTIMAS

1.1.3.1 Responsables: Personería delegada para la casa de justicia y/o Delegada para para Infancia adolescencia y familia.

1.1.3.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA Y/O CASA DE JUSTICIA			
PERSPECTIVA: PAZ, SOCIEDAD Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO: Objetivo Estratégico Misional Desarrollar acciones de promoción, protección, defensa, respeto y garantía de los derechos de las personas del Municipio de Chía, primordialmente de los sujetos de especial protección constitucional y legal.			
PROGRAMA: DERECHOS DE LAS VICTIMAS			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Participar en las mesa de víctimas y desde este espacio velar por la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.	Durante la vigencia	Asistencia a todas las reuniones	
Participar en los comités territoriales de justicia transicional y desde este velar por la participación y ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.	Durante la vigencia	Asistencia a todas las reuniones	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
4 MESAS DE VICTIMAS A LAS QUE ASISTE LA PERSONERIA EN LA VIGENCIA / 4 MESAS DE VICTIMAS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA: 100%.	NO APLICA	NO APLICA	0 MESAS DE VICTIMAS A LAS QUE NO ASISTE LA PERSONERIA EN LA VIGENCIA / 4 MESAS DE VICTIMAS PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA: 100%

1.1.4 PROGRAMA PERSONERIA A LA VEREDA O AL BARRIO O RESGUARDO INDIGENA.

1.1.4.1 Responsables: Personería delegada para acciones constitucionales, participación comunitaria y defensa del interés público.

1.1.4.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA ACCIONES CONSTITUCIONALES PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO.			
PERSPECTIVA: PAZ, SOCIEDAD Y CONVIVENCIA			
OBJETIVO: ESTRATÉGICO MISIONAL DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, DEFENSA, RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PRIMORDIALMENTE DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL.			
PROGRAMA: PERSONERIA A LA VEREDA O AL BARRIO O RESGUARDO INDIGENA.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Geo-referenciación el sector urbano del municipio de Chía en 4 Zonas, Norte, Sur, Oriente y occidente.	18/11/2016	Una geo referenciación sector urbano	
Elaboración del cronograma de actividades para el tiempo de gestión de la Personería Municipal 2016-2019	06/12/2016	Cronograma y metodología	
Primer encuentro de dialogo social entre los representantes de la comunidad y las autoridades, con el propósito de suscribir acuerdos participativos, para superar la situación problema diagnosticada a la luz del plan desarrollo del municipio de chía en la zona norte del municipio de chía	06/12/2016	Reunión de audiencia pública participativa en las instalaciones de la Biblioteca Municipal	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
1 REUNION DE AUDIENCIA PUBLICA / 1 REUNION DE AUDIENCIA PUBLICA PROGRAMADA EN LA VIGENCIA 100%	10 ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN REUNION DE AUDIENCIA PUBLICA / 10 ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN REUNION DE AUDIENCIA PUBLICA 100%	NO APLICA	NO APLICA

1.1.5. PROGRAMA DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.1.5.1 Responsables: Personería Auxiliar y delegada para asuntos penales, policivos y de derechos humanos.

1.1.5.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA, PERSONERÍA AUXILIAR Y DELEGADA PARA ASUNTOS PENALES, POLICIVOS, JURISDICCIONALES Y D. HUMANOS.			
PERSPECTIVA 5.1 PERSPECTIVA DE SOCIEDAD, PAZ Y CONVIVENCIA.			
OBJETIVO 5.1.1. ESTRATÉGICO MISIONAL DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, DEFENSA, RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PRIMORDIALMENTE DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL:			
PROGRAMA 5.1.1.1. COMITÉ DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Se programa actividad para la conmemoración del día internacional de los Derechos Humanos y se llevó a cabo dicha celebración en el parque principal del Municipio.	10 Diez de Diciembre de 2.016.	Se realizó una puesta en escena con 40 artistas, donde se compartió con la comunidad, así mismo se hicieron 28 encuestas, para medir la satisfacción de los asistentes y la conciencia que tienen sobre su compromiso para defender los derechos del otro en diferentes escenarios, y se hace un video institucional.	
Convocar a reunión de las organizaciones y líderes de derechos humanos del Municipio, a fin de organizar actividad académica y/o cultural de conmemoración del día internacional de los Derechos Humanos	1 diciembre 2016	Reunión, evidencia listado de asistencia y se escuchan propuestas de los integrantes del comité municipal de derechos humanos.	
Elaborar o actualizar directorio de las organizaciones y líderes de derechos humanos del Municipio	21 de noviembre de 2016	Directorio elaborado de las organizaciones y líderes de derechos humanos.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
1 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADAS EN LA VIGENCIA / 1 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA 100%	No. PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDAD DDHH / No. PERSONAS CONVOCADAS ACTIVIDAD DD HH: (No es medible al ser un evento masivo en lugar publico)	22 PARTICIPANTES QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS / 28 PARTICIPANTES QUE REALIZAN LA EVALUACIÓN 78 %de los participantes calificaron de excelente el evento según encuesta aplicada. (Valores de Muestra)	0 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS NO REALIZADAS EN LA EN LA VIGENCIA / 1 ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROGRAMADOS EN LA VIGENCIA

1.2. OBJETIVO ESTRATEGICO MISIONAL: ACTUAR EN PROCURA DE UNA RECTA, PRONTA Y CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y LA GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO.

1.2.1 ASESORÍA PERMANENTE PARA LA GARANTÍA REAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1.2.1.1 Responsables: Personería Auxiliar Delegada Penal, Policivo Derechos Humanos

1.2.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA, PERSONERÍA AUXILIAR Y DELEGADA PARA ASUNTOS PENALES, POLICIVOS, JURISDICCIONALES Y D. HUMANOS.			
PERSPECTIVA 5.1 PERSPECTIVA DE SOCIEDAD, PAZ Y CONVIVENCIA.			
OBJETIVO 5.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO MISIONAL ACTUAR EN PROCURA DE UNA RECTA, PRONTA Y CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y LA GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO.			
PROGRAMA 1.2.1 ASESORÍA PERMANENTE PARA LA GARANTÍA REAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Permanentemente desde la sede de la Personería municipal de Chía se brindará asesoría a la comunidad en la puesta en marcha de mecanismos para garantizar real y materialmente los derechos fundamentales y colectivos, como en las herramientas jurídicas para el cumplimiento de los principios constitucionales, la ley y los actos administrativos.	Durante la vigencia.	Atención permanente de usuarios en materia de derechos humanos desde las diferentes personerías delegadas; revisión de procesos en juzgados civiles, penales e inspecciones de policía además de verificar actuaciones mediante actas de visita y responder a los usuarios que han solicitado la intervención del ministerio público en sus procesos.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
1003 PERSONAS QUE FUERON ASESORADAS EN LA VIGENCIA / 1003 PERSONAS QUE SOLICIATARON SER ASESORADAS EN LA VIGENCIA : 100%	1003 PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDAS / 1003 PERSONAS ATENDIDAS: 100%	N/A	N/A

1.2.2. MESAS DE COORDINACION PARA EL EJERCICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO

1.2.2.1 Responsables: Personería Auxiliar Delegada Penal, Policivo Derechos Humanos y Personería Delegada para Vigilancia Administrativa, Contratación Estatal y Presupuesto

1.2.2.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA, PERSONERÍA AUXILIAR Y DELEGADA PARA ASUNTOS PENALES, POLICIVOS, JURISDICCIONALES Y D. HUMANOS Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA			
PERSPECTIVA 5.1 PERSPECTIVA DE SOCIEDAD, PAZ Y CONVIVENCIA.			
OBJETIVO 5.1.1. OBJETIVO ESTRATEGICO MISIONAL ACTUAR EN PROCURA DE UNA RECTA, PRONTA Y CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y LA GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO.			
PROGRAMA			
1.2.2. MESAS DE COORDINACION PARA EL EJERCICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO			
ACTIVIDADES REALIZADA			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Elaborar directorio de los despachos de las autoridades del orden judicial y administrativo ante las cuales la personería ejerza funciones de Ministerio Público	Diciembre 2016	Directorio	
Programar trimestralmente mesas de trabajo con las autoridades del orden judicial y administrativo ante las cuales la personería ejerza funciones de Ministerio Público	1 Diciembre de 2016	Reunión mesa de trabajo con autoridades.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
1 MESA REALIZADAS EN LA VIGENCIA / 1 MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADS EN LA VIGENCIA 100%	5 ENTIDADES QUE PARTICIPAN POR MESA/ 7 DE ENTIDADES CONVOCADAS A LA MESA: 71%	NO APLICA	0 MESAS DE COORDINACIÓN QUE NO SE PUDIERON REALIZAR /1 MESA PROGRAMADA EN LA VIGENCIA

1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL LOGRAR LA INTERACCIÓN DIRECTA Y PERMANENTE CON LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS ORGANIZACIONES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES.

1.3.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUS ORGANIZACIONES EN LOS PROGRAMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA.

1.3.1.1 Responsables: Personería de Chía

1.3.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERÍA MUNICIPAL			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL LOGRAR LA INTERACCIÓN DIRECTA Y PERMANENTE CON LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS ORGANIZACIONES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES.			
PROGRAMA: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUS ORGANIZACIONES EN LOS PROGRAMAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La Personera Municipal de Chía, promoverá la participación de la comunidad y sus organizaciones en los programas, Personería al colegio, Derechos de las víctimas, Conmemoración Días de los Derechos humanos y de la mujer, Personería a la vereda o al barrio, Red integrar para la superación del conflicto, promoción del control social y la participación ciudadana, fortalecer las acciones de prevención.	Durante la vigencia.	En fecha 10 de diciembre en desarrollo de la conmemoración del día de los derechos humanos evento que promueve la participación de la comunidad, igualmente se llevó a cabo reunión en relación con los derechos de las victimas garantizando así la participación de la comunidad en el programa mencionado, y diferentes reuniones de carácter participativo para la comunidad (veedores, juntas de acción comunal entre otras).	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
NO APLICA	NO HAY DATOS	NO APLICA	NO APLICA

2. PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO MISIONAL REALIZAR VIGILANCIA PERMANENTE DE FORMA DIRECTA O EN COORDINACIÓN CON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS A LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

2.1.1 DERECHOS DEL CONSUMIDOR

2.1.1.1 Responsables: Personería Delegada Servicios públicos, ambientales y protección del consumidor y Personería Delegada Vigilancia administrativa.

2.1.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y PERSONERÍA DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: ESTRATÉGICO MISIONAL REALIZAR VIGILANCIA PERMANENTE DE FORMA DIRECTA O EN COORDINACIÓN CON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS A LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO MUNICIPAL			
PROGRAMA: DERECHOS DEL CONSUMIDOR			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PRODUCTO	
Capacitación sobre los derechos del consumidor, dirigida a los comerciantes del Municipio de Chía.	MARTES 13 DE Diciembre de 2016.	1 CAPACITACIÓN: Foro desayuno "DERECHOS DEL CONSUMIDOR – ESTATUTO DEL CONSUMIDOR 2016"	
Campaña publicitaria en el comercio de Chía sobre los derechos de los consumidores.	Viernes 23 de Diciembre	CAMPAÑA PUBLICITARIA EN EL COMERCIO DE CHÍA.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
1 Capacitación realizada en la vigencia. / 1 Capacitación programada en la vigencia: 100%	23 comerciantes participaron en la capacitación / Fueron convocados aproximadamente 400 comerciantes: 4,6%	17 personas calificaron la evaluación del evento entre 4 y 5. / 23 personas participaron en la evaluación: 61%	0 capacitaciones no realizadas en la vigencia la cual se efectuó / 1 capacitación programada en la vigencia. Se ejecuto al 100%
400 piezas publicitarias publicadas en el comercio con los derechos del consumidor / 1000 piezas publicitarias destinadas para comerciantes con los derechos del consumidor: 40%			400 piezas publicitarias publicadas en el comercio con los derechos del consumidor / 1.000 piezas publicitarias destinadas para comerciantes con los derechos del consumidor: 40%

2.1.2 FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

2.1.3 FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN

2.1.3.1 Responsables: Personería Delegada Asuntos disciplinarios y conducta oficial

2.1.3.2. Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL			
PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN			
PROGRAMA FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Fortalecer la planeación en los procesos disciplinarios que adelanta la Personería, con el fin de evitar la caducidad o prescripción de las acciones disciplinarias. Cada etapa procesal se adelantará sin dilación alguna y se ejercerá el respectivo control procesal	30-12-2016	Plan de acción con cronograma de actividades previsto para la vigencia 2017	
ACTIVIDADES NO REALIZADAS			
ACTIVIDAD		RAZON POR LA CUAL NO SE ADELANTO LA ACTIVIDAD	
<p>Con base en los procesos disciplinarios adelantados en la Personería Municipal de Chía, oficinas de control interno disciplinario y Procuraduría Provincial, elaborar diagnostico respecto de las faltas disciplinarias más frecuentes, sus causas y efectos.</p> <p>1. Mediante oficio radicado número 20160010003571, del 25 de octubre de 2016 dirigido a Oficina de Control Disciplinario de Alcaldía de Cundinamarca se solicita información correspondiente.</p> <p>2. Mediante oficio radicado número 20160010004405, del 29 de noviembre de 2016, dirigido a Oficina de Control Disciplinario de Alcaldía de Cundinamarca se solicita información correspondiente.</p> <p>3. Mediante oficio radicado número 20170010000204, del 17 de enero de 2017 dirigido a Procuraduría Provincial de Zipaquirá, Cundinamarca., se solicita información correspondiente.</p> <p>4. Mediante oficio radicado número 20170010000205, del 17 de enero de 2017, dirigido a Procuradurías Distritales de Bogotá D.C. se solicita información correspondiente.</p>		<p>1. La información allegada por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno y la cual es insumo para el producto a la fecha de hoy no se encuentra completa, por cuanto no contempla los hechos de los expedientes disciplinarios que permitan elaborar el diagnostico.</p> <p>2. La información requerida a la Procuraduría Provincial de Zipaquirá, Cundinamarca , aun no ha llegado</p>	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

3. PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS

3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL DEFINIR Y EJECUTAR MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y ARTICULACIÓN Y INTERINSTITUCIONAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y LA SALVAGUARDA DE LO PÚBLICO.

3.1.1 La Personería Municipal de Chía adelantará gestión ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales para cofinanciar los diferentes programas

3.1.1.1 Responsables: Personero Municipal

3.1.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y PERSONERÍA DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL DEFINIR Y EJECUTAR MECANISMOS DE COOPERACIÓN Y ARTICULACIÓN Y INTERINSTITUCIONAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y LA SALVAGUARDA DE LO PÚBLICO			
PROGRAMA:			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La Personería Municipal de Chía en desarrollo de los principios de cooperación y coordinación adelantará gestión ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales para cofinanciar los diferentes programas para la defensa de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la salvaguarda de lo público	Durante la vigencia.	Durante la vigencia, el personero municipal, realizó gestión ante la alcaldía municipal de chía, para que esta suministrara recursos que permitieran la cofinanciación de actividades propias de la misión institucional; frente a este programa se encuentra la actividad del 10 de diciembre de 2016, donde se realizó de manera conjunta con la secretaria de desarrollo social la utilización de recursos físicos y de logística de la administración municipal para la conmemoración del día internacional de los derechos humanos. Así mismo se realizó conjuntamente con la ESAP el curso "El control social en la construcción de la paz" de fecha 30 de noviembre con una duración de 20 horas; para juntas acción comunal y veedores del municipio.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
2 GESTIONES ADELANTAS / 2 COFINANCIACIONES 100%	NO APLICA	NO APLICA	0 GESTIONES NO ADELANTADAS / 2 GESTIONES PROYECTADAS

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PROMOVER EL DIÁLOGO PARA EXPLICAR, ESCUCCHAR Y RETROALIMENTAR LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

3.2.1 Acciones de diálogo con la ciudadanía

3.2.1.1. Responsable: Personero Municipal

3.2.1.2. Actividades, Producto y Cronograma

DESPACHO PERSONERO			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PROMOVER EL DIÁLOGO PARA EXPLICAR, ESCUCCHAR Y RETROALIMENTAR LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA			
PROGRAMA: Acciones de diálogo con la ciudadanía			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Promover semestralmente acciones de diálogo con la ciudadanía como: foros con grupos focales, ferias de la gestión de la transparencia expo gestión, audiencias públicas participativas, mesas de trabajo temáticas y espacios de diálogos a través de la nuevas TIC.	Durante la gestión.	Durante la vigencia, se garantizaron espacios de dialogo a través de las TIC, para ello la personería municipal dispuso espacios de participación en redes sociales tales como Facebook, twitter, instagram y pagina web de la personería municipal, además de los portales web locales y regionales. El día 10 de diciembre se llevó a cabo la actividad conmemoración de los derechos humanos, como espacio de acción de dialogo, además de las diferentes reuniones y actividades con los diferentes sectores representativos del municipio y sus lideres. Foro derechos del consumidor, conmemoración derechos humanos, reunión derechos de las victimas (mesas de victimas), encuentros con el resguardo indígena, entre otros.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
10 ACCIONES DE DIÁLOGO REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE /10 ACCIONES DE DIÁLOGO PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL SEMESTRE 100%	NO APLICA	NO APLICA	0 ACCIONES DE DIALOGO ORGANIZACIONES NO REALIZADAS / 10 ACCIONES DE DIALOGO PROGRAMADAS



3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MISIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

3.3.1 FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

3.3.1.1 Responsable: Personero Municipal y Asesor de Comunicaciones

3.3.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

3.3.2. PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN

3.3.2.1 RESPONSABLES: PERSONERO MUNICIPAL Y ASESOR DE COMUNICACIONES

3.3.2.2 Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA MUNICIPAL - ASESOR PRENSA Y COMUNICACIONES			
PERSPECTIVA- FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS EN MATERIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MISIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA.			
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES – PROGRAMA RADIO Y TELEVISIÓN			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
Diseño y puesta en marcha de una página Web	Desde Junio de 2016	Página web www.personeriachia.gov.co	
Estructurar grupos de WhatsApp con los presidentes de juntas de acción comunal, jueces de paz, personeros estudiantiles	Noviembre de 2016.	Grupo de Whatsapp con Mesa de Víctimas, Juntas de Acción Comunal y Veedores del municipio.	
Organizar el Facebook y el twitter de la personería municipal de Chía	Desde junio de 2016	Actualmente la Personería Municipal cuenta con un perfil en Facebook, así mismo una cuenta en twitter, Adicionalmente la Personería Municipal cuenta con una cuenta en instagram.	
ACTIVIDADES NO REALIZADAS			
ACTIVIDAD	RAZON POR LA CUAL NO SE ADELANTO LA ACTIVIDAD		
La Personería Municipal de Chía contará con un programa de radio y/o televisión institucional en el cual periódicamente se promoverá el diálogo con la comunidad respecto a la ejecución del plan de acción de la Personería y las problemáticas relacionadas con la promoción y ejercicio de los derechos humanos.	Se encuentra en proceso de ejecución.		
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
Página Web www.personeriachia@hotmail.com	A cualquier persona que tenga acceso a internet.	Se recibieron aproximadamente 10 mil visitas mensuales de junio a diciembre de 2016.	Se dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma para la vigencia 2016
Grupos de whatsapp	15 veedores 47 Presidentes de Juntas de Acción Comunal 9 integrantes de la Mesa Efectiva de Víctimas	Se mantiene en contacto permanente entre la Personería Municipal de Chía y los participantes de los grupos quienes encuentran respuestas inmediatas a sus inquietudes.	Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado la elección de jueces de paz ni personeros estudiantiles no se han creado estos grupos
Facebook, twitter e instagram	Más de 5000 usuarios en las tres plataformas, teniendo la posibilidad de aumentar diariamente	Positiva, ya que diariamente aumenta nuestro número de usuarios en redes sociales,	Se dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma para la vigencia 2016
3 REDES SOCIALES ACTIVADAS EN LA VIGENCIA / 3 REDES SOCIALES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA 100% 0 PROGRAMAS TV Y RADIO TRANSMITIDOS 1/ PROGRAMAS PROGRAMADOS PARA LA VIGENCIA: 0%	5000 DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN REDES SOCIALES / 5000 PERSONAS Y ORGANIZACIONES GRUPOS DE INTERES DE LAS REDES SOCIALES: 100% NO APLICA	No se ha aplicado	0 REDES SOCIALES NO ACTIVADAS EN LA VIGENCIA /3 REDES SOCIALES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA -SE EJECUTO EN 100% 0 PROGRAMAS TV Y RADIO TRANSMITIDOS 1/ PROGRAMAS PROGRAMADOS PARA LA VIGENCIA:

3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO PARA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, OPERACIONES Y ACTUACIONES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS, SE REALICEN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DENTRO DE LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA PERSONERÍA Y EN ATENCIÓN A LAS METAS U OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLAN ESTRATEGICO

3.3.1 FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO

3.3.1.1 Responsable: oficina de control interno

3.3.1.2 Actividades, Producto y Cronograma



CONTROL INTERNO			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO PARA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES, OPERACIONES Y ACTUACIONES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS, SE REALICEN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DENTRO DE LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA PERSONERÍA Y EN ATENCIÓN A LAS METAS U OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLAN ESTRATEGICO			
PROGRAMA: FORTALECER EL CONTROL INTERNO COMO SISTEMA INTEGRADO			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La Personería Municipal de Chía fortalecerá el sistema de control interno a través de la promoción y la capacitación, cultura de la autogestión, autorregulación el autocontrol.	Durante la gestión.	Durante la vigencia, se realizo una capacitación para los funcionarios de la entidad en relación con la cultura de auto gestión, autorregulación y el autocontrol.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESICIÓN
1 CAPACITACIONES REALIZADAS SOBRE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO EN LA VIGENCIA / 1 CAPACITACIONES PROGRAMADAS SOBRE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO EN LA VIGENCIA 100%	13 SERVIDORES QUE PARTICIPAN EN LA CAPACITACION / 13 SERVIDORES CONVOCADOS EN LA CAPACITACION 100%	13 PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LA CAPACITACION / 13 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACION 100%	0 CAPACITACIONES NO REALIZADAS SOBRE MECI / 1 CAPACITACION PROGRAMADA MECI

3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA ARTICULAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ENTRE LOS EJES MISIONALES.

3.4.1 MESAS DE COORDINACIÓN COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO

3.4.1.1 Responsable: Personería municipal de Chía

3.4.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERIA MUNICIPAL			
PERSPECTIVA: PERSPECTIVA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUMA DE SINERGIAS			
OBJETIVO: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA ARTICULAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ENTRE LOS EJES MISIONALES.			
PROGRAMA: MESAS DE COORDINACIÓN COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La personería Municipal de Chía a través de sus personerías delegadas y unidades administrativas promoverá acciones de coordinación, apoyo y vigilancia para cumplir con misión de la institución a través de la creación y fortalecimiento de conocimiento.	Durante la gestión.	Durante la vigencia, realizaron diferentes mesas con los funcionarios de la entidad a fin de promover acciones de fortalecimiento y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la institución.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
2 MESAS DE COORDINACION REALIZADA EN LA VIGENCIA / 2 MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA 100%	13 DE SERVIDORES PUBLICOS QUE PARTICIPAN EN LA MESA DE COORDINACION /13 DE SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS A LA MESA DE COORDINACIÓN	NO APLICA	0 MESAS DE COORDINACIÓN REALIZADA EN LA VIGENCIA /1 MESAS DE COORDINACIÓN PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA



3.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE RENDICION DE CUENTAS, GENERAR INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE CLARO SOBRE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

3.5.1. INFORMACION RENDICION DE CUENTAS

3.5.1.1 Responsable: personero municipal y asesor de comunicaciones

3.5.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

3.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA IMPULSAR LA POLÍTICA DE INCENTIVOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS CIUDADANOS EN EL CONTEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

3.6.1. INCENTIVOS RENDICION DE CUENTAS

3.6.1.1 Responsable. Personero municipal de Chía

PERSONERO MUNICIPAL DE CHÍA Y ASESOR DE COMUNICACIONES			
PERSPECTIVA- SUMA DE SINERGIAS Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO			
OBJETIVO OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA IMPULSAR LA POLÍTICA DE INCENTIVOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS CIUDADANOS EN EL CONTEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS			
PROGRAMA INCENTIVOS RENDICION DE CUENTAS			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La información que se presentará dentro del proceso de rendición de cuentas se producirá a través de acciones como informe de gestión y ejecución presupuestal página web, Informe espacial Situación de Derechos, publicados y comunicados de prensa, programas medios de comunicación masiva y carteleras o avisos informativos	Vigencia 2016	<p>Se realizaron más de 160 comunicados de prensa publicados en nuestra página web, redes sociales, medios locales y regionales (emisoras, revistas, periódicos) Así mismo en la página web se encuentran publicados cada uno de los informes de gestión y ejecución presupuestal.</p> <p>Se realizo la rendición de cuentas con corte al 4 de octubre de 2016.</p> <p>Igualmente en el evento de conmemoración de los derechos humanos, se repartieron plegables con la información de la personería municipal y su gestión.</p>	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRESIÓN
160 ACCIONES DE INFORMACIÓN REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL VIGENCIA <hr style="border: 1px solid red; width: 100px; margin: 5px 0;"/>	5000 PERSONAS QUE PARTICIPARION EN ACCIONES DE INFORMACION DE LA VIGENCIA (TICS)/ 5000 PERSONAS CONVOCADAS PARA ACCIONES DE INFORMACIÓN (TICS): 100%	NO SE HA MEDIDO	0 ACCIONES DE INFORMACIÓN NO REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL VIGENCIA <hr style="border: 1px solid red; width: 100px; margin: 5px 0;"/>
160 ACCIONES DE INFORMACION PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA 100%			160 ACCIONES DE INFORMACION PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA 100%

3.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA IMPULSAR LA POLÍTICA DE INCENTIVOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS CIUDADANOS EN EL CONTEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

3.6.1. INCENTIVOS RENDICION DE CUENTAS

3.6.1.1 Responsable. Personero municipal de Chía

3.6.1.2 Actividades, Producto y Cronograma

PERSONERO MUNICIPAL DE CHÍA			
PERSPECTIVA- SUMA DE SINERGIAS Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO DE APOYO PARA IMPULSAR LA POLÍTICA DE INCENTIVOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS CIUDADANOS EN EL CONTEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS			
PROGRAMA INCENTIVOS RENDICION DE CUENTAS			
ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	PRODUCTO	
La personería Municipal de Chía adelantará como acciones de incentivos la capacitación, reconocimiento al funcionario colaborador y concursos de conocimiento de la entidad.	Durante la vigencia.	Se realizó capacitación para los funcionarios de la entidad Sexto congreso de Contratación Estatal; se realizo capacitación fortalecimiento del bienestar de los funcionarios de la entidad (conferencia y actividad de integración), así mismo se asistió al encuentro de personeros a nivel nacional.	
INDICADORES DE CALIDAD POR PROGRAMA			
OPORTUNIDAD	ACCESIBILIDAD	PERCEPCIÓN DE USUARIO	PRECISIÓN
3 ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS CON LA CIUDADANÍA EN EL VIGENCIA / 3 ACCIONES DE IINCENTIVOS PROGRAMADAS CON LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA 100%	3 ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS EN LA VIGENCIA / 3 ORGANIZACIONES CONVOCADAS PARA ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS LA VIGENCIA :100%	13 DE PERSONAS QUE CALIFICAN ENTRE 4-5 LAS ACCIONES DE INCENTIVOS REALIZADAS / 13 PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS ACCIONES DE INCENTIVOS Y PARTICIPAN EN LA EVALUACION	0 ACCIONES DE INCENTIVOS NO REALIZADAS A EN LA VIGENCIA / 3 ACCIONES DE INCENTIVOS PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA